



Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga)

DOÑA MIRIAM CASTILLO CARMONA, COMO SECRETARIA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE **MONITOR DE DEPORTES** VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA.

CERTIFICO: Reunidos, en el día de la fecha, los miembros del Tribunal del proceso para la selección de dos plazas de Monitor de Deportes, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Benamocarra, a fin de revisar los recursos y reclamaciones presentados por varios aspirantes, en relación a los ejercicios de las de las pruebas, baremaciones, devolución de tasas, entrevista curricular, revisión de exámenes y del expediente del proceso, se ha procedido a la elaboración y firma del Acta que a continuación se transcribe literalmente:

“ACTA DEL TRIBUNAL RELATIVA A LA REVISIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS EN LA FASE DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE MONITOR DE DEPORTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA”.

Se reúnen, el día 12 de Mayo de 2013, a las 10:00 horas, los miembros del Tribunal Calificador a fin de subsanar y resolver las reclamaciones presentadas por los opositores:

JUAN ANTONIO PARRA FERNANDEZ, presentada el 4 de Abril de 2013 en la que solicita que se revise la baremación obtenida en la fase de concurso. Procediendo por parte de los miembros del tribunal a admitir su solicitud y tras su revisión y una vez examinado se acuerda mantener la puntuación obtenida en dicha fase ya que no se ha encontrado ningún error en la calificación.

JUAN JOSE MONTOYA GALLARDO, presentada el 5 de Abril de 2012, en la que solicita que se revise la documentación entregada. Procediendo por parte de los miembros del tribunal a admitir su solicitud y tras su revisión y una vez examinado se acuerda mantener la exclusión del proceso selectivo por entregar la documentación fuera de plazo.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente certificación que ordena y visa la Sra. Presidenta del Tribunal, Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares, en Benamocarra (Málaga), a 12 de Mayo de 2014.

VºBº

LA PRESIDENTA



Fdo. Adriana Fernández Pérez Olivares



LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Miriam Castillo Carmona